



## SAN PEDRO MANRIQUE

Aprobado inicialmente la memoria valorada para acondicionamiento caminos rurales, por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de abril de 2024, obra nº 35 de la convocatoria de subvenciones para la realización de obras afectadas por daños provocados por fenómenos meteorológicos adversos, se somete a información pública por el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Soria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

San Pedro Manrique, 30 de abril de 2024. – El Teniente Alcalde, José Ignacio Calleja Lafuente

1093

BOPSO-51-03052024